



**ESTATAL | 2**

**Reconoce Secretaría de la Función Pública al Comité de Contraloría Social de Acaxochitlán; obtiene reconocimiento**

[ REDACCIÓN ]



**ESTATAL | 3**

**Ante ofertas de trabajo que circulan en redes y paradas de transporte público, la STPSH llama a no dejarse engañar**

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.41
Euro (€)	21.13
Libra (£)	24.52

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 8  
NOVIEMBRE 2019  
AÑO 11 Nº 3843 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



# Trabajo coordinado a favor del pueblo

## Amparar a hijos de víctimas de un femicidio

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Como apoyo hacia los hijos de víctimas de femicidios, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Luis Espinosa Silva, planteó la iniciativa con proyecto de decreto por el que faculta al Poder Ejecutivo para otorgarles pensión mensual y temporal hasta que cumplan la mayoría de edad, aunado a lo que establece el Código Penal para el Estado con relación a la reparación de daños y perjuicios para este delito.

Recordó que en México, al menos 6 de cada 10 mujeres enfrentan incidentes violentos, además de acuerdo con las cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el país, 41.3 por ciento (%) de las féminas sufrieron violencia sexual y diariamente reportan nueve asesinadas. **4**

## Acentúa Omar Fayad la importancia de seguir con una dinámica de cercanía con Administración Federal

[ ALBERTO QUINTANA ]

“Quiero que nuestro estado sea calificado como el gobierno que mejor que se coordina con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de Hidalgo siempre habrá de trabajar hombro con hombro con el Gobierno Federal, para el pueblo y con el pueblo”.

Remarcó Omar Fayad que Hidalgo tiene la calificación crediticia más alta en la historia del estado y del país, actualmente, incluso superando a estados como Nuevo León. Esto significa que están calificando como se ejerce el gasto público, combate a la corrupción y las acciones en materia financiera.

Ayer, el gobernador expuso que, gracias al trabajo en materia de desarrollo humano, social y personal, Coneval evaluó al estado como el segundo mejor esfuerzo a nivel nacional en el combate a la pobreza. **3**



Más de 2 mil habitantes de las 10 localidades que integran Jacala, recibieron atención de los titulares de las secretarías estatales y por medio de brigadas médicas. Es un honor escucharlos para darles soluciones, expresó ayer el gobernador.

## Pervive disputa entre pobladores de Julián Villagrán y Pueblo Nuevo

■ Pese a que autoridades favorecieron a habitantes del segundo poblado, toma de posesión no es concretada. **8**



**ESTATAL | 5**

**Solicitará la CDHEH más dinero que en 2018 para consolidar así cinco visitadurías, dice Alejandro Habib**

[ ROSA GABRIELA PORTER ]



**REGIONES | 8**

**Recurren a piñón y mezquite para iniciar reforestación y así fortalecer la fauna, Santiago de Anaya**

[ HUGO CARDÓN ]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

# LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 8 NOVIEMBRE 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronica Hidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### OLA

Como respuesta a la ola de inseguridad que azota al Valle del Mezquital y buena parte de la Sierra Gorda, la **Policia de Zimapán implementó una reunión con vecinos de la región. Entre los temas que se trataron en esta ocasión está el de las extorsiones telefónicas que tanta alarma generan entre comerciantes y pobladores.** Los especialistas emitieron recomendaciones para estar atentos a esta modalidad delincuencia y pidieron a los asistentes estar en permanente contacto con las autoridades para responder de forma coordinada en caso de una emergencia.

### BLOQUEO

Ahora sí **los diputados locales ya palparon el resultado de una mala estrategia de difusión, esto con respecto al tema de la discusión sobre la despenalización del aborto. Luego de varias manifestaciones en el Congreso y hasta conatos de bronca, los diputados, inocentes, creyeron que con ocultarse podrían calmar los ánimos de los grupos a favor y en contra de la iniciativa. Así que escondidos o no, ayer un grupo de manifestantes que se oponen a la despenalización se colocaron en la carretera México-Pachuca a la altura del Arco Norte y cerraron toda circulación. Al final, el problema regresará al Congreso del estado porque es ahí donde se tiene que aprobar o rechazar la iniciativa así que los diputados no podrán evadir su responsabilidad y tendrán que dar la cara.**

### GESTIÓN

**Usuarios de la biblioteca de Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco, se dijeron muy agradecidos con la diputada local del PRI Mayka Ortega. Desde hace años, los amantes de la lectura en esta industrial zona, se quejaban de las malas condiciones de su biblioteca y de la falta de títulos. La legisladora Ortega Eguiluz gestionó recursos y hace poco fue concluida la rehabilitación de este espacio lo cual le es reconocido por los usuarios y por los grillitos.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### ALEJANDRO HABIB

↑ Persiste el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, en la idea de abrir cinco nuevas visitadurías para el próximo año. Ahora sólo falta ver qué dicen los diputados, por el tema del presupuesto. Los nuevos espacios estarían en: Zimapán, Huichapan, Metztlán, Actopan y Mixquiahuala.

## abajo



### AMÉRICA JUÁREZ

↓ El descontento social en la demarcación deriva de múltiples factores que la administración que encabeza Juárez García no alcanza a solucionar. Tal parece que la alcaldesa no pasa precisamente por sus mejores días porque la inconformidad está, con todo, en diversos ámbitos de San Salvador.

## CIUDADANOS DE ACAXOCHTLÁN



## RECIBEN PREMIO DE LA SFP

Reconocieron la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, en el marco de la LXIII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), al Comité de Contraloría Social del municipio Acaxochtlán "Localidad de San Fernando, Ejido de Tlatzintla, Vigilando para que todas las voces sean escuchadas" como el ganador del primer lugar de la categoría "Acciones de Comités de Contraloría Social" del Premio Nacional de Contraloría Social 2019.

Esto es gracias a la visión del gobernador, Omar Fayad, de un gobierno cercano y honesto, en el estado un mayor número de ciudadanos coad-

yuvan en la ejecución de políticas públicas que dan certeza del trabajo a favor de las familias hidalguenses, vigilando en todo momento que los recursos sean aplicados de manera correcta en los programas, obras y acciones que les brindarán una mejora en su calidad de vida.

El premio lo recibieron de manos de la titular de la Secretaría de Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, quien señaló que las mujeres y hombres que integran los comités de contraloría social son los principales aliados en los estados para supervisar, acompañar y mantener libres de corrupción los proyectos del gobernadores y del Presidente de la República en el ejercicio de los recursos públicos. **Foto: Especial**

## ESTUDIANTES DE UTEC



## INICIA RECORRIDOS

Ante jóvenes de las carreras de Enfermería, Terapia Física y Tecnologías de la Información de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec), el coordinador general de Normatividad de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Juan García Godínez, dio a conocer las oportunidades que brinda el proyecto Sincrotrón en Hidalgo para su desarrollo profesional.

El funcionario expresó que es muy importante conocer las inquietudes y dudas de los estudiantes sobre el Sincrotrón, ya que es un proyecto para todos que detonará avances y brindará soluciones a los retos que hay en Hidalgo y México en rubros como Salud, Ener-

gía y Medio Ambiente.

El encuentro para intercambiar ideas se realizó como parte de la Jornada Nacional del Conocimiento, que organiza el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo. Estos ejercicios son parte de una estrategia del gobernador, Omar Fayad, para que los futuros usuarios y profesionales del Sincrotrón en Hidalgo se sumen desde ahora con su talento y capacidad, dijo García Godínez, quien acudió en representación del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza Ramírez. **Foto: Especial**

El secretario de Salud sostuvo una reunión de escalafón con la dirigente de la Sección 20 del SNTSA; acciones se realizan en todo el año, a favor de los trabajadores para que tengan una mejor situación laboral



# Histórica calificación crediticia

PARA HIDALGO

► Destaca que trabajo con el Gobierno Federal continuará para apoyar más a población

[ ALBERTO QUINTANA ]

"Quiero que nuestro estado sea calificado como el gobierno que mejor que se coordina con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de Hidalgo siempre habrá de trabajar hombro con hombro con el Gobierno Federal, para el pueblo y con el pueblo".

Remarcó Omar Fayad que Hidalgo tiene la calificación crediticia más alta en la historia del estado y del país, actualmente, incluso superando a estados como Nuevo León. Esto significa que están calificando como se ejerce el gasto público, combate a la corrupción y las acciones en materia financiera.

Ayer, el gobernador expuso que, gracias al trabajo en materia de desarrollo humano, social y personal, Coneval evaluó al estado como el segundo mejor esfuerzo a nivel nacional en el combate a la pobreza.

Durante la gira de trabajo por Jacala, el jefe del Ejecutivo estatal reiteró que la audiencia pública es para acercar los servicios que otorga el gobierno estatal a la población, para que no se trasladen a la capital hidalguense.

En el evento el gobernador recibió a más de 2 mil personas, a través de la brigada médica móvil y la atención de las diversas dependencias de la administración estatal, los servidores públicos atendieron a las familias que presentaron demandas

o peticiones.

Indicó que en materia de salud se otorgan consultas de medicina general, interna, pediatría, oftalmología, ginecología, obstetricia, traumatología, ortopedia, farmacia y otros servicios.

Además se ofrecen vacantes de empleo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, replicando este ejercicio en cada localidad donde realizan la audiencia ciudadana.

Durante la audiencia pública el gobernador entregó apoyos funcionales como son sillas de ruedas y bastones a las personas que lo solicitaron, expuso que se trata de ayudar a la gente en especial a las personas adultas.

Otórgo llaves del programa "Cuartos dormitorios" a 22 familias y certificados de autoempleo; entre otros beneficios.



DESDE JACALA. Jefe del Ejecutivo estatal reiteró que la audiencia pública es para acercar los servicios a pobladores, para que no se trasladen a hasta Pachuca.

FOTOS: ESPECIALES

## ► Transferencia de plataformas tecnológicas

De acuerdo con las indicaciones del gobernador Omar Fayad, el Seguro Popular Hidalgo y la Universidad Autónoma de Tamaulipas establecen acuerdos para la transferencia de plataformas tecnológicas, informó el titular del organismo Abraham Rublío Parra.

El funcionario comentó que sostuvieron reuniones de trabajo previas a la firma de un convenio de colaboración para apoyar los procesos internos de ambas instituciones.

Los temas que se abordaron son estudios prospectivos, seguimiento a proyectos, contratos y convenios y evaluación del desempeño institucional.

Ambas partes plantearon los aspectos generales de cada una de las 4 plataformas tecnológicas que el Régimen Estatal de Protección Social en Salud otorgará a la máxima casa de estudios de Tamaulipas.

Además, establecieron compromisos para el despliegue de las acciones y programas que se habrán de aplicar con la transferencia de plataformas tecnológicas.

El titular del organismo destacó que estos acuerdos permiten mayor comunicación y coordinación con planteles educativos de las diversas entidades del país, ya que se comparten informaciones y programas en materia de salud que beneficia a la población en general. (Alberto Quintana)

STPSH

## Alerta sobre falsas ofertas de trabajo

[ REDACCIÓN ]

■ Existen distintas ofertas de trabajo que circulan en redes sociales, anuncios en paradas de transporte público, periódicos que ofrecen pocas horas de trabajo con sueldos altamente competitivos sin salir de casa, pero no siempre son lo que anuncian, señaló Sarai Marín Hernández, directora general del Servicio Nacional de Empleo en Hidalgo (SNEH), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

Por tanto, puntualizó, la Bolsa de Trabajo de la STPSH ofrece espacios laborales formales.

Sin embargo explicó que la desesperación por conseguir un empleo en ocasiones genera que las personas caigan en ofertas de trabajo falsas que terminan en fraude o simplemente las actividades a realizar no son lo que en inicio se anuncia en volantes.

La funcionaria subrayó que antes de postularse a una vacante se debe confir-

mar veracidad de la oferta laboral, investigar sobre la empresa que solicita personal como dirección, página de internet, alguna nota periodística, redes sociales o experiencias de personas que se hayan desempeñado en el centro de trabajo.

Destacó que compartir o intercambiar información con conocidos o familiares sobre la empresa a la que desear postularse puede resultar una buena estrategia para evitar caer en fraude; además de comunicarse a los teléfonos o vías de contacto que ofrezca la empresa y solicitar información directamente a la empresa sobre las actividades específicas a realizar en la vacante que ofrece.

# Pensión mensual hasta la mayoría de edad; feminicidios

A HIJOS DE VÍCTIMAS

► Legislador priista consideró que gobierno estatal tiene la responsabilidad de velar por la integridad de los menores

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Como apoyo hacia los hijos de víctimas de feminicidios, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Luis Espinosa Silva, planteó la iniciativa con proyecto de decreto por el que facultó al Poder Ejecutivo para otorgarles pensión mensual y temporal hasta que cumplan la mayoría de edad, aunado a lo que establece el Código Penal para el Estado con relación a la reparación de daños y perjuicios para este delito.

Recordó que en México, al menos 6 de cada 10 mujeres enfrentan incidentes violentos, además de acuerdo con las cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el país, 41.3 por ciento (%) de las féminas sufrieron violencia sexual y diariamente reportan nueve asesinadas.

Por ello, el legislador priista consideró que el gobierno estatal tiene la responsabilidad de velar por la integridad de los menores hidalguenses, "más aun tratándose de personas en estado de vulnerabilidad, como es su caso que perdieron a su madre por la comisión del delito de feminicidio".

Entonces, como facultades del Poder Ejecutivo establecerían estas pensiones económicas a hijos de las víctimas de feminicidio cuyo victimario sea el progenitor de los menores o estos se encuentren en abandono total, dicho monto mensual lo determinará la Secretaría de Finanzas, de conformidad con la disponibilidad y suficiencia presu-



MANERA. Ahonda Luis Espinosa Silva en esta iniciativa con proyecto de decreto.

puentaría del estado.

Dicho apoyo económico tendrá vigencia hasta que el beneficiario cumpla su mayoría de edad, prorrogable hasta los 25 años de edad siempre y cuando acredite que con-

tinúa en estudios, asimismo, refiere que la pensión es personal, inalienables, inembargables e intransferibles, y en caso de fallecimiento, no serán objeto de reasignación alguna.

● PUNTOS

## Impulsar liderazgos igualitarios: Julio Valera

Debido a las diferencias laborales que persisten en México, en cuanto a la participación del sector femenino en estos ámbitos, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras, propuso diversas reformas a la Ley para la Igualdad entre hombres y mujeres del estado para impulsar liderazgos igualitarios y contemplar que para lograr la certificación de empresas, implementen códigos de ética, procuren que la integración de la plantilla por 40 por ciento (%) del mismo género y 10% de cargos directivos hacia féminas, entre otras.

En tribuna, expuso que la iniciativa pretende la armonización de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, además de garantizar que las políticas públicas fomenten el desarrollo, la participación y el reconocimiento de las féminas en el sector económico, en la toma de decisiones y en la vida social.

Mencionó que en México, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reportó que la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral en 2017 fue de 43%, mientras que la de los hombres refiere al 78%. Por tanto, la intención de las permutas es determinar medidas para fortalecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres, también la promoción de oportunidades en uso y aprovechamiento de los derechos reales de propiedad, participación en el desarrollo rural y beneficios, etcétera. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

UTTT

## Invita al Concurso Estatal de Infografías

[ ADALID VERA ]

■ Convocó la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) a su comunidad académica a participar en el Concurso Estatal de Infografías, dentro de las actividades de la 3ª Semana Femenil de Ciencia y Tecnología 2019, que esta vez se celebrará el 28 de noviembre.

Este concurso tiene la meta de fomentar la participación de mujeres en las ramas del conocimiento de ciencia y tecnología.

Podrá participar la comunidad estudiantil del género femenino, que sean alumnas regulares de alguna institución educativa de educación media superior y superior, estatales y federales del estado de Hidalgo.

La participación tendrá carácter de concurso a escala estatal. Las eliminatorias previas a la etapa estatal estarán bajo la coordinación de cada subsistema del nivel medio superior y superior.

Para el desarrollo de la infografía, se integrarán equipos de dos alumnas y un docente que fungirá como asesor.

CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO

## Dice sí Congreso hidalguense a reformas constitucionales

■ Aprobó la LXIV Legislatura las reformas constitucionales en materia de consulta popular y revocación de mandato, luego de que la Cámara de Diputados federal remitió la minuta con proyecto de decreto, entre las disposiciones a destacar refieren los requisitos para solicitar estos ejercicios, además de las actividades que efectuará el Instituto Nacional Electoral (INE), los casos donde no proceden y la obligación por parte de las entidades para adecuar sus normativas conforme la carta magna.

Con 25 votos a favor y dos en contra de di-

putados de Acción Nacional (PAN), el pleno hidalguense avaló la iniciativa que recientemente discutieron en la Cámara baja, tras incluir el asunto de manera urgente en el orden del día.

Entre las disposiciones que destacan, señala que las consultas populares aplicarán para temas de trascendencia regional y/o competencia de la federación, mediante la petición de ciudadanos originarios de una o más entidades federativas, en un número equivalente al menos del 2 por ciento (%) de los inscritos en la lista nominal de electores.

Respecto a la revocación de mandato del Presidente de la República o de los Poderes Ejecutivos locales, también lo convocará el INE a petición de un número equivalente mínimo del 3% de los inscritos en la lista nominal de electores, siempre y cuando en la solicitud correspondan a por lo menos 17 estados.

Las consultas populares no aplicarán respecto a la restricción de los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tratados internacionales, la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección

popular; materia electoral, sistema financiero, ingresos, gastos y el presupuesto de egresos.

Asimismo, obras de infraestructura en ejecución, la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente.

El INE verificará los requisitos, organizará, difundirá, además de efectuar el desarrollo, cómputo y declaración de resultados, también promoverá la participación de los ciudadanos en las consultas populares y será la única instancia a cargo de la difusión de las mismas. (Rosa Gabriela Porter)

## ORGANIZACIÓN PROVIDA



## CAUSA CAOS VIAL

Integrantes de organización provida causaron caos vial en la carretera México-Pachuca, a la altura del Arco Norte, donde bloquearon parcialmente ambos sentidos, y por minutos completamente, como una medida de presión hacia los diputados que

discuten en comisiones la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). La vocera de México Vive, Nancy Alejandra Cordero Cazares, defendió el derecho de manifestación que les asiste para defender un derecho fundamental que es la vida.

Aseveró que los diputados hidalguenses no hacen caso, pese a 70 mil firmas que llevaron en días pasados, para que eliminen las iniciativas que están a favor de la ILE.

"Estamos aquí manifestándonos, no nos han dejado otro recurso, la demanda es que no se despenalice el aborto. Queremos que nos escuchen de hecho ahorita hay gente allá en el Congreso esperando a ver si se puede negociar algo, el presidente dijo que quería la consulta ciudadana y queremos que se escuche al pueblo queremos que se haga consulta, estamos a favor de la vida".

Al cuestionarle el derecho de las mujeres y niñas que fueron violadas, para interrumpir su embarazo, sin la necesidad de revictimizarse con denuncias para poder acceder, indicó "dime cuántas niñas violadas hay realmente es muy poco para que metan una ley por dos o tres, no va". Aseveró que la ley sólo será para inducir a las mujeres "a tener una vida sexual perversa y luego les digan yo te llevo a abortar, es un mal menor afectar el derecho de los automovilistas, es peor si matas un bebé, no nos dejan otra no vamos a parar hasta las últimas consecuencias no sé qué más vaya a pasar ojalá los diputados lo consideren".

La vialidad estuvo cerrada parcialmente por varias horas, e intermitente se bloqueaba totalmente, como método de presión a los diputados.

Texto: Jocelyn Andrade.

Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN

TRANSCENDE

## Niega AHC vínculo con personas que bloquearon

Rechazó el coordinador parlamentario de Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, que el partido tenga alguna relación con los integrantes del Movimiento Nacional por la Vida "Vive México", quienes bloquearon carreteras y exhibieron mantas contra diputados hidalguenses por su eventual apoyo a la iniciativa sobre la interrupción legal del embarazo, asimismo, aclaró que no coincide con las formas radicales para manifestarse por parte de este grupo.

La semana pasada, este movimiento irrumpió en el recinto legislativo y provocó la suspensión de la sesión ordinaria, asimismo, este martes bloquearon los accesos al Congreso y colocaron mantas con mensajes donde recriminaban a los representantes que aparentemente apoyan la proposición del aborto.

Cuestionado sobre la postura de este grupo provida, dijo que no está de acuerdo con las medidas que optaron hacia los integrantes de la LXIV Legislatura e incluso lamentó que sus ideales sean radicales, cuando el PAN siempre encabeza temas humanistas.

"No estoy de acuerdo, se los dije cuando vinieron a irrumpir estas personas, nosotros reprobamos esa conducta porque se les ha dado la atención, soy un diputado que está a favor de defender el derecho a la vida; sin embargo, no coincido con ese grupo de personas que han caído en una situación radical, de fanatismo y creo que debe ser con prudencia e inteligencia en el actuar cuando abanderas una causa, creo que se equivocan las personas que están al frente".

Sobre la posible relación entre el legislador "albiazul" con la representante de Movimiento Nacional por la Vida "Vive México", la excandidata por el PAN, Nancy Cordero Cazares, negó tales vínculos y enfatizó que el partido carece de nexos con grupos radicales. (Rosa Gabriela Porter)

# Mayor presupuesto para CDHEH, plantea A. Habib

## PAUTAS

► Adelanta presidente de comisión que dinero será para la consolidación de cinco visitadurías y coordinaciones

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

Confirmó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Alejandro Habib Nicolás, que para el anteproyecto de presupuesto 2020 solicitarán 17 millones de pesos más, en comparación con lo que ejercieron para este año, monto que destinarán para la consolidación de cinco visitadurías y coordinaciones de atención.

El ombudsman entregó su primer informe anual de actividades, correspondiente al periodo del 1 de octubre 2018 al 30 de septiembre 2019, ante los legisladores que conforman la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad, en donde pormenori-

zó que intervinieron en 9 mil 211 asuntos, 6 mil 63 orientaciones, mil 229 cuadernos de antecedentes y mil 779 quejas.

De las mil 779 quejas, 370 fueron resueltas por no acreditar violación a derechos humanos, 269 mandadas a archivo por falta de interés y 194 resolvieron durante el procedimiento, por ello Habib Nicolás subrayó que Hidalgo registra los índices más bajos en cuanto vejaciones graves.

Reiteró que para la propuesta de presupuesto del próximo año requerirán de 17 millones de pesos adicionales para crear cinco nuevas visitadurías en Actopan, Hui-chapan, Zimapán, Metztitlán y Atotonilco el Grande, las cuales sumarán a las actuales sedes en Tepeji, Molango y Progreso de

Obregón, ya que el objetivo es acercar las diligencias de la CDHEH e incentivar una cultura de paz.

Asimismo, indicó que los recursos serán para conformar una coordinación de atención a grupos vulnerables y el acompañamiento a las víctimas, enfocada a la población indígena, mujeres y la niñez; de igual forma, otra área para seguimiento en el cumplimiento de recomendaciones y de asuntos legislativos, esta última con la intención de acompañar los trabajos de reformas con diputados.

Cabe recordar que en 2018, autorizaron para la comisión 37 millones 489 mil 393 pesos de presupuesto, mientras que este año, 46 millones 970 mil 749 pesos.



ALDO FALCÓN

CONGRESO. Ombudsman entregó su primer informe anual de actividades, ante Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad.



# Toma de posesión sigue pendiente, Ixmiquilpan

## MEMORIAS

► Hace décadas, vecinos de Julián Villagrán y Pueblo nuevo se disputan más de 80 hectáreas de tierra, por lo que se inició un proceso legal a través de los tribunales

[ HUGO CARDÓN ]

Por tercera ocasión la toma de posesión, así como desalojo de unos predios que se disputan pobladores de Julián Villagrán y Pueblo Nuevo, Ixmiquilpan, no pudieron ser concretados.

Hace varias décadas, vecinos de Julián Villagrán y Pueblo nuevo se disputan más de 80 hectáreas de tierra, por lo que se inició un proceso legal a través de los tribunales, que ya emitieron un dictamen a favor de una de las partes.

Se desconocen los pormenores del proceso legal; no obstante, las autoridades dieron un fallo a favor de Pueblo Nuevo por lo que decidió dar posesión del predio, acción que no pudo concretarse por lo que en tres ocasiones han intentado dar posesión de este predio a los habitantes de esta comunidad sin que hasta el momento se logre.

Esta semana personal del Tribunal Agrario, la Policía Federal, Estatal y la Guardia Nacional acudieron al lugar para dar toma de posesión de



REFERENTE. Las autoridades agrarias dieron un fallo a favor de Pueblo Nuevo.

este predio, sin embargo, la falta de condiciones impidió que el proceso se lleve a cabo.

Debido a la postura de los habitantes de Julián Villagrán para negarse a ceder este predio, en el lugar se realizó una

plática en donde pobladores de la comunidad de Julián Villagrán solicitaron una mesa de diálogo con Gobierno del Estado.

La intención de los vecinos de Villagrán es que se analice

nuevamente el tema, ya que consideran que se tienen algunas inconsistencias. Cabe mencionar que Julián Villagrán enfrentan conflictos agrarios con otras comunidades vecinas.

SANTIAGO

## Piñón y mezquite: reforestar

■ Un total de 600 ejemplares de piñón y mezquite serán plantados en instituciones educativas de Santiago de Anaya para reforestar y fortalecer la fauna endémica que se tiene esta demarcación, la cual tienen una sobre explotación.

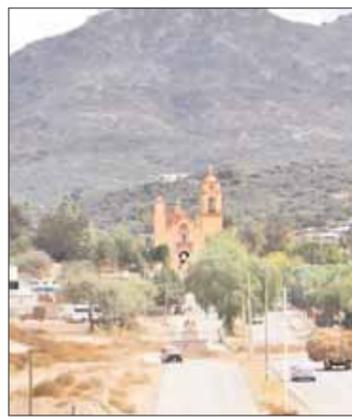
Las autoridades municipales entregaron a los alumnos de la Escuela Primaria "Justo Sierra", la Secundaria Técnica Número 17, así como al comité de feria de la localidad Hermosillo algunos de estos ejemplares para coadyuvar con la ecología.

Hace algunos meses, ciertos municipios del Valle del Mezquital, entre ellos Cardonal y Tasquillo, han realizado labores de reforestación con diversos tipos de árboles, esto debido a los incendios que se han registrado, acciones a las cuales hoy se suma el municipio de Santiago de Anaya.

Estos trabajos son parte del programa para reforestar instituciones educativas y espacios públicos, el cual es implementado por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), en coordinación con la dirección de ecología municipal.

La intención de estas labores es revertir un poco el daño ecológico que se han generado a los ecosistemas. (Hugo Cardón)

## Patrulla permanece retenida, después de dos meses



■ Después de dos meses, el ayuntamiento de Santiago de Anaya no ha podido recuperar una de sus patrullas de la Dirección de Seguridad Pública retenida por habitantes del Valle de Xuchitlán, perteneciente al municipio de San Salvador.

De acuerdo con los reportes que se tienen, hace más de dos meses en Yolotepec, en Santiago Anaya, se registró un accidente vehicular entre dos

particulares, percance donde uno de los involucrados falleció en el lugar por las lesiones que tenía.

Luego del percance, al lugar acudieron elementos de Seguridad Pública de Santiago de Anaya, como primeros respondedores, fue entonces que se informó que durante el percance falleció una persona quien era originario de la comunidad de La Flor, la cual que se encuentra en el Valle del Xuchitlán.

Al lugar se trasladaron familiares y vecinos del ahora ociso, quienes decidieron tomar algunas medidas, entre ellas, retener la unidad de Seguridad Pública de Santiago de Anaya para que alguien se hiciera responsable de estos hechos.

Hasta la fecha, la unidad de la Presidencia de Santiago de Anaya sigue detenida sin que hasta el momento se pueda recuperar, ya que habido mesa de diálogo. (Hugo Cardón)

# Acercar los servicios de salud a la población

JORNADA NACIONAL

► Promover cultura de prevención para evitar enfermedades o detectarlas tempranamente, en toda la línea de vida; gama

[ JOCELYN ANDRADE ]

Presentó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) la Jornada Nacional de Salud Pública 2019, con el propósito de acercar los servicios de salud a la población, promover la cultura de la prevención para evitar enfermedades o detectarlas tempranamente, en toda la línea de vida.

En conferencia de prensa, la coordinadora delegacional de enfermería, Rocío del Valle Campos, explicó que esta dinámica derivó de las semanas nacionales de salud, las cuales sólo se dirigían a un sector de la población que son los menores; sin embargo, este año se convirtió en una actividad que incluye a todos los grupos poblacionales.

Las jornadas, también incluyen a los hospitales y clínicas de la Secretaría de Salud y del ISSSTE, así como de los Servicios Médicos de la Sedena, Marina y de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En el grupo de niñas y niños de 0 a 9 años las acciones estarán orientadas en completar esquemas de vacunación y prevención de enfermedades; suministro de dosis de vitamina A y albendazol para desparasitar.

Los padres de familia o responsables de los menores de cinco años contarán con material Informativo sobre prevención, signos de alarma de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, su manejo en el hogar y se distribuirán sobres de "Vida Suero Oral".



TRANSFORMACIÓN. Dinámica derivó de las semanas nacionales de salud, este año se convirtió en una actividad que incluye a todos los grupos poblacionales.

En el grupo de edad de 10 a 19 años, se otorgarán talleres dirigidos a identificar la presencia de factores de riesgo para adicciones y violencia, alimentación saludable, actividad física, salud

sexual y reproductiva, entre otros. Las mujeres embarazadas recibirán Información sobre las señales de alarma en el embarazo; se aplicará la vacuna contra la influenza y Tdpa (tétanos, difteria

y tosferina), a partir de la semana 20 de gestación.

Los mayores de 60 años se podrán vacunar contra neumococo, influenza estacional y toxoide tetánico diftérico.

## Evitar resfriados por cabello húmedo

■ Salir a la calle o dormir con el cabello mojado o húmedo en época de frío es perjudicial para la salud, por ello el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) -para evitar enfermedades respiratorias y dolores de cabeza intensos- recomienda evitar esta práctica.

"Nuestro cuerpo tiende a calentarse cuando dormimos, por ende, si nos acostamos con el cabello mojado, se producirá un choque de tem-

peraturas entre el calor del cuerpo y la frialdad de la cabeza, lo que puede causar un gran malestar, como dolor en la garganta o resfriados", informó la coordinadora auxiliar pública del IMSS Elvia Elvira Escobar Beristáin.

Del mismo modo, el cuero cabelludo es lo que más se daña, ya que la humedad lo debilita, y causa dolor de cabeza, ya que el peso se acentúa. (Redacción)

SP TOLCAYUCA

## Operativo *Mochila*: promueven ambiente un sano y cordial

■ Para prevenir y combatir actos delictivos, violencia y consumo de drogas al interior de las escuelas, el área de Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, participó en el Operativo "Mochila" que se realizó en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

(Cobaeh), Plantel Tolcayuca.

En atención al apoyo solicitado por parte de las autoridades educativas, el alcalde Humberto Mérida de la Cruz señaló que: "Este tipo de estrategias coadyuvan para mantener un ambiente sano y cordial dentro y fuera de las escuelas...". (Redacción)

BUEN FIN

## Rechazan presencia de ambulantes

[ MILTON CORTÉS ]

■ Esperan comerciantes tradicionales de Pachuca que las autoridades municipales fortalezcan la supervisión en calles de la ciudad con el objetivo de que durante el "Buen Fin", impida la presencia del comercio ambulante.

Dijeron que los comerciantes no deben comprometer esta fecha y arriesgar pérdidas en las compras, las cuales año con año se ven

amenazadas por el ambulante.

"Los comerciantes estamos convencidos de la importancia del 'Buen Fin', por ello, al pagar nuestros impuestos y cumplir con el reglamento de comercio de la ciudad estamos en condiciones de exigir que no se permita la presencia del ambulante que nos sigue generando afectaciones de las cuales es complicado sobreponerse", indicaron.

MAQUINARIA

## Prevención de accidentes: la SSH y Coeprah

[ REDACCIÓN ]

■ Bajo la premisa de concretar estrategias que permitan la disminución de accidentes, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coeprah), organizó el "Foro Estatal de Seguridad Vial: Normativa Integral", cuyo fin es contribuir a la modificación de conductas de riesgo entre la población en general para de esa manera, disminuir la ocurrencia de accidentes viales. Para ello, señaló la Subsecretaria de Salud Pública de la SSH, María Dolores Osorio Piña, la reglamentación y participación de los municipios resulta fundamental, de ahí que, a través del foro se impulse la conformación de una normatividad jurídica que permita salvaguardar a la ciudadanía y que priorice la vulnerabilidad de las y los usuarios, a fin de evitar lesiones y muertes por esta causa.

Para el desarrollo del foro participaron 5 municipios considerados prioritarios para la atención de accidentes, Pachuca, Tula, Tizayuca, Mineral de la Reforma y Tulancingo; así como Tasquillo, El Arenal, Mixquahuala, Tepeapulco y Ajacuba; además de la presencia de algunas dependencias del COEPRAH como las Secretarías de Seguridad Pública, Comunicaciones y Transportes, Movilidad y Transporte y Educación Pública; Policía Federal, Cruz Roja, ISSSTE y Comisión de Fortalecimiento Municipal del Congreso de Hidalgo.

Cabe recordar que este año, el Coeprah, a través de la contratación de una consultora externa, inició mesas de trabajo en cada uno de los municipios prioritarios, a fin de asesorar en el proceso de generación o modificación de los reglamentos de tránsito municipales. El período de trabajo se programó iniciar en el mes de agosto y concluir la elaboración de propuestas en el mes de octubre, para esperar únicamente la revisión y aprobación en cabildo y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

ALDO FALCÓN

VÁZQUEZ

## Evade la alcaldesa realidad, Pachuca

[ ALBERTO QUINTANA ]

■ De enero a octubre de 2019 se registraron 5 mil 595 delitos denunciados por habitantes de Pachuca, informó la regidora de la asamblea municipal, Génesis Vázquez González.

La representante popular destacó que en octubre de este año se presentaron 19 delitos diarios y en septiembre fueron 17 robos a casa habitación, lo que alcanzó el 60 por ciento más de los delitos que se tenían registrados en los años anteriores.

Génesis Vázquez expuso que a pesar de la situación, la presidenta municipal, Yolanda Tellería; y el secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Rafael Hernández Gutiérrez; no aplican acciones preventivas que frenen a los delincuentes.

Explicó que durante este año se presentan un promedio de 268 robos en diferentes modalidades, daño en propiedad ajena 62, lesiones 84, menor incidencia 71, amenazas 40 y sexuales 12.

La regidora expuso que las estadísticas son engañosas, ya que en muchas ocasiones la gente no denuncia por el temor a represalias o considera que sólo pierden el tiempo, ya que las autoridades de seguridad no efectúan su trabajo de manera oportuna y eficaz.

Por su parte, señaló, los elementos de Seguridad Pública Municipal se dedican a aplicar infracciones a los automovilistas por cualquier motivo a las unidades foráneas, ya que de acuerdo con los policías tienen que entregar una cuota de 10 multas diariamente.

Génesis Vázquez indicó que se percibe un registro mayor número de sanciones en los últimos meses en la dependencia municipal, el tema es preventivo y no recaudatorio como lo hacen en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por lo cual se habrá de aplicar una auditoría para conocer el destino de los recursos económicos, así como la remoción de los funcionarios municipales.

# Desalienta a usuarios desgano de autoridades hacia ciclovías

CONTRAS

► Presente administración pachuqueña no ha puesto interés en preservar estas vías, las cuales se realizaron para mejorar el esquema de movilidad

[ MILTON CORTÉS ]

**A** pocas semanas de que concluya este 2019, consideran usuarios de ciclovías de Pachuca que no se logró la atención necesaria para estos espacios de esparcimiento y movilidad implementados para la capital de Hidalgo.

Javier Rodríguez Baños, señaló que la presente administración municipal no ha puesto especial interés en preservar estas vías de comunicación que fueron realizadas expreso para mejorar el esquema de movilidad para la capital del estado.

"La situación en este tema es que las vías no se cuidaron de la forma que debió ser por la presente administración. Las diferencias políticas impidieron que un proyecto sano y que aporta a la ciudad no tuviera el seguimiento necesario y el resultado es el

“ Se trata de corresponder a la vasta infraestructura con la que se cuenta y no sabemos si en lo que resta de la actual administración panista, exista un poco de interés”

que está a la vista espacios descuidados con un uso mínimo", explicó a nombre de grupos de ciclistas que hacen uso de estos espacios.

Señaló que a menos de un año de que concluya el ejercicio municipal en Pachuca, tampoco se vislumbra la intención de otorgar un poco de atención a estos espacios que ahora resultan improductivos.

Añadió que también se considera necesario concientizar a la población en el sentido que debe existir respeto por quienes circulan por estos espacios, para que se les brinde el uso para el cual fueron elaboradas, lo cual además ayudaría a reducir los niveles de contaminación.



ALDO FALCÓN

**SENTIR.** Las diferencias políticas impidieron que un proyecto sano y que aporta a la ciudad no tuviera el seguimiento necesario.

UN MUERTO

## Volcadura en la carretera México-Pachuca

[ JOCELYN ANDRADE ]

■ Una persona perdió la vida, tras volcar el vehículo en el que viajaba, en la carretera México-Pachuca, a la altura del municipio de Tolcayuca.

De acuerdo a las versiones de los testigos, el accidente ocurrió alrededor de las 10:30 horas de este jueves, cuando el joven que al parecer viajaba a exceso de velocidad, perdió el control de la camioneta Explorer, placas MFG-6253, tras la ponchadura de una llanta.

Por el impacto, el sujeto salió del vehí-

culo y el cuerpo quedó sobre la cinta asfáltica, mientras que la camioneta terminó en el acotamiento con los neumáticos hacia arriba.

Al sitio arribaron paramédicos de protección civil de Tolcayuca, quienes dieron fe del deceso, así como elementos de la policía municipal y federal, quienes acordonaron el área y apoyaron en las labores de abanderamiento de los vehículos que transitaban por la zona, para evitar otro accidentes.

El cuerpo fue trasladado al Servicio

Médico Forense (Semefo), para realizar la necropsia de ley, y la identificación del mismo, pues hasta el momento permanece en calidad de desconocido.

Por el incidente el tránsito vehicular se vio afectado, pues se cerró un carril a la circulación, lo cual provocó largas filas, a tan sólo dos kilómetros del Arco

Cabe mencionar, que metros más adelante se encontraba un bloqueo de las organizaciones anti aborto, por lo cual la fila de vehículos llegaba hasta el puente de Tolcayuca.

## Una estrecha coordinación con las áreas homólogas

■ La Instancia Municipal de las Mujeres de Tulancingo tiene estrecha coordinación con áreas homólogas de otros municipios, de ahí que el curso taller sea un mecanismo más para trabajar en unidad y de manera coordinada.

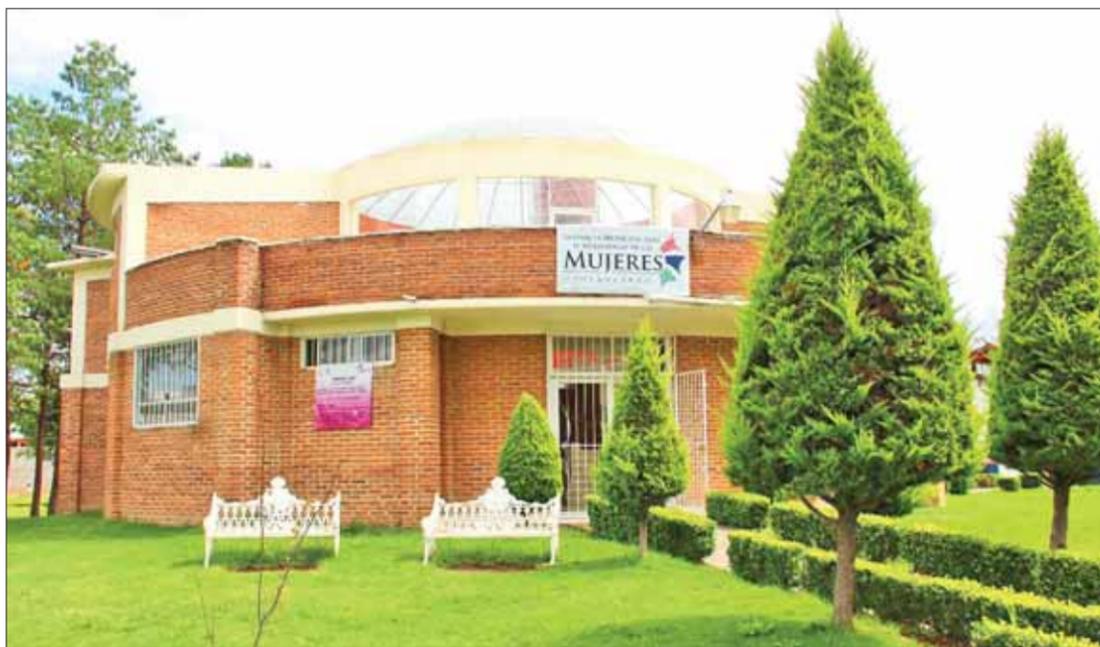
Lo aprendido en el taller tendrá seguimiento con otras actividades a realizarse en fecha próxima, entre ellas una campaña digital en redes sociales para promover temas de género e inclusión.

Destacó la oficialía que en las sesiones anteriores del curso también se abordaron temas como: instrumentos y mecanismos nacionales y estatales de la protección de los derechos humanos de las mujeres e igualmente prevención y atención de la violencia contra las mujeres además de comunicación no sexista.

También, empoderamiento, participación política y liderazgo de la mujer e igualmente, políticas públicas con perspectiva de género.

Las personas que participaron en este curso taller son de los municipios de: Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca, Almoloya, Apán, Cuauhtepic, Emiliano Zapata, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tlanalapa y de la demarcación anfitriona.

**SÍNTESIS.** Taller impartido en Tulancingo funge como un mecanismo más para trabajar en unidad y de manera coordinada, ahondando en temas sobre instrumentos y mecanismos nacionales y estatales de la protección de los derechos humanos de las mujeres e igualmente prevención y atención de la violencia. (Redacción)



ESPACIOS. Efectuaron cinco sesiones y Tulancingo albergó la sede de estos trabajos.

# Mejorar la atención hacia las usuarias

## CAMINOS

► Este 7 de noviembre concluyó taller para titulares de Instancias Municipales de la Mujer de la región

### [ REDACCIÓN ]

Informó Dafne Yamile Hernández González, titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, que este jueves finalizó una capacitación que ofrece el gobierno del estado, a través del Instituto Hidalguense de la Mujer, con el objetivo de mejorar la atención otorgada a usuarias.

Detalló el ayuntamiento que se efectuaron cinco sesiones y Tulancingo albergó la sede de estos trabajos que agrupan temas de relevancia como: mujeres apoyando a mujeres, lenguaje inclusivo y género.

La sesión de este 7 de noviembre fue al interior de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres y los trabajos comenzaron a partir de las 9:00 horas.

En las sesiones realizadas, llevan a cabo dinámicas para afianzar el conocimiento, especialmente en actualizaciones de legislación, protocolos de atención e incluso de proporcionan herramientas para que se multiplique el contenido para todos los colaboradores y así, generar una red de apoyo para quien lo solicita.

Para el caso de Tulancingo, la Instancia Municipal ofrece

asesoramiento jurídico y psicológico gratuito para mujeres que buscan solución a diversos conflictos internos de familia, llámese pensiones alimenticias, guarda y custodia, divorcios e igualmente terapias que motivan al cierre de ciclos.

Las usuarias frecuentes de la instancia son desde 19 y hasta 40 años pero la dependencia ofrece atención a cualquier grupo de edad.

En el caso de guarda y custodia busca salvaguardarse la integridad de los menores y para ello se garantiza que estén con la persona adecuada.

## CATARATAS

# Fichas para ser favorecido en campaña

■ Debido a la demanda que ha tenido el Programa de Campaña de Cirugía de Cataratas, implementado por el gobierno municipal de Tulancingo, para la edición 13 la proyección es beneficiar con más de 100 fichas a posibles candidatos.

La cita es el 13 de noviembre a las 9 horas en el auditorio Benito Juárez del Centro Cívico Social. Las y los interesados en participar deberán tener disposición de tiempo de al menos una hora y media para ser revisados minuciosamente por médicos especializados de la Clínica Oftalmológica Sala Uno de la Ciudad de México.

Derivado del total de las revisiones de las Campañas del 2019, las y los médicos han diagnosticado alrededor de 500 pacientes, de los cuales 45 fueron beneficiados con la cirugía, una más con estrabismo, y se han brindado tratamientos patológicos que no necesitan intervención médica.

Pío Tomás Marroquín Gómez, director de Sanidad, informó que la ciudadanía se muestra interesada en las campañas, siendo que mensualmente alrededor de 30 personas acuden a la dirección a solicitar informes.

En cuanto al procedimiento de posibles candidatos a la cirugía, se indicó que, luego del prediagnóstico obtenido en la campaña, se les otorga un pase para revisión y programación en la Clínica Sala Uno, donde finalmente el paciente está listo para su operación.

Recalcó la oficialía que la Campaña de Cirugía de Cataratas tiene un subsidio de más del 80 por ciento en su costo total, en comparación con clínicas particulares, y solamente el paciente aporta un monto económico simbólico.

**CATARATA.** Opacidad de la lente natural (o cristalino) del ojo, detrás del iris y la pupila. Las cataratas son la causa más común de pérdida de visión en personas mayores de 40 años y causa principal de ceguera en el mundo. (Redacción)

## PRIMERA REUNIÓN

# Trabajan en procedimiento de entrega-recepción final



■ Con un llamado a los integrantes del Comité de Transición en el procedimiento de entrega-recepción para asumir con responsabilidad y seriedad esta importante etapa, el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez Rodríguez, encabezó la primera reunión de trabajo donde se definirá el esquema que dará cumplimiento a los lineamientos emitidos el pasado 5 de agosto, por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

El mandatario local instó a no ob-

viar ningún tipo de concepto por insignificante que parezca, e igualmente convocó a tener toda la información a tiempo, además de resolver cualquier pendiente y mantenerse en estrecho contacto con la Contraloría Municipal para solventar cualquier duda.

Pérez Rodríguez reconoció la dedicación y compromiso de las Síndicos Procuradoras Jurídico y Hacendario con quien se ha cimentado un buen equipo en el transitar de la administración. (Redacción)

# Regulariza la CAAMT 250 tomas clandestinas

## ÚLTIMO BIMESTRE

► Han detectado hasta el momento un aproximado de 402 tomas anómalas: más de la mitad se han normalizado, un aproximado de 184 han sido canceladas y 66 faltan por ejecutar

### [ REDACCIÓN ]

Un total de 250 contratos han sido sumados al padrón de usuarios del organismo operador como resultado de regularización por conexiones clandestinas a la red de agua potable, esto fue informado por el titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) Rodolfo Pascoe López.

El funcionario destacó que a mediados de agosto inició una campaña de regularización de tomas con la finalidad de que los usuarios que estuvieran en esta situación, mantuvieran el acercamiento con la CAAMT, cuestión que permitiría brindarles la orientación necesaria para poder contratar el servicio.

"Mediante recorridos de detección, así como por medio de denuncias anónimas realizadas a nuestra área de Call Center, hemos podido detectar hasta el momento un aproximado de 402 tomas en esa condición, de las cuales más de la mitad se han regularizado, un aproximado de 184 han sido canceladas y 66 faltan por ejecutar".

Pascoe López expuso que cuando una toma es cancelada se procede a dejar una notificación y en caso de que el usuario insista en reconectarse, se hará acreedor a una denuncia de índole penal contra quien resulte responsable por la causal de robo del hídrico.

Por su parte Beatriz Maldonado Pérez, quien funge como directora comercial del organismo, reconoció el interés de los ciudadanos al acercarse a regularizar su situación para poder contar con el servicio de forma adecuada mediante un contrato.

Finalmente, los directivos exhortaron a la población a seguir acudiendo al organismo donde se les brindará toda la información a que haya lugar, para que puedan realizar el trámite de ordenamiento correspondiente, evitando así que los ciudadanos afronten gastos innecesarios.



PROCESO. Cuando una toma es cancelada se procede a dejar una notificación y en caso de que el usuario insista en reconectarse, se hará acreedor a una denuncia de índole penal contra quien resulte responsable por la causal de robo del hídrico.

## CAMPAÑA

### Emprenden condonación de recargos para Predial 2019

Este 15 de noviembre comenzará en el municipio la implementación de la Campaña de condonación de recargos en Impuesto Predial, adelantó Grisel Alcívar Cortés, directora de Ingresos en Tulancingo.

Con esta acción, ahondó el ayuntamiento, se apoya la economía de los contribuyentes en morosidad, quienes podrán saldar adeudos que se han acumulado con el

tiempo y de esta manera ya no formar parte de la cartera vencida.

El presidente Fernando Pérez Rodríguez dijo que la eliminación de los recargos por atraso es posible con la respectiva aprobación del ayuntamiento y la coordinación directa por parte de la Secretaría de la Tesorería y Administración.

Los interesados en obtener los benefi-

cios de la campaña sólo deben atender algunas disposiciones como: tener cuando menos adeudo de 2 años y que el pago sea en una sola exhibición con previa actualización de su débito.

La campaña estará activa hasta el próximo 31 de diciembre y aplica para propietarios de predios rústicos y urbanos. (Redacción)

## JORNADA

### Esterilización de mascotas en Santiago Tulantepec

Como parte de las actividades para el fomento del cuidado animal entre la población de Santiago Tulantepec, el área de Sanidad invita a la Jornada de Esterilización de perros y gatos.

La campaña visitará el 11 de noviembre a la comunidad de Los Romeros en la escuela secundaria, el 12 en la caseta de policía de la colonia Paxtepec, el 13 estará en el Parque del Bosque en Arboledas,

el 14 de en el Centro de Salud de la colonia San José, finalizando la semana el viernes 15 frente a la caseta de la colonia La Florida.

Continuará el 19 de noviembre frente al COPUSI de la colonia 2 de enero, posteriormente el 20 en el Parque familiar de la comunidad de Ventuquipa, siguiendo el 21 en la colonia Altaluz; finalmente, el 22 de noviembre en el Auditorio municipal Primero de Abril de la colonia Centro. (Redacción)



# Sociedad



ALDO FALCÓN

INVOLUCRADOS

## Parlamento Infantil en México llega a edición 11

■ Se preparan el Sector Educativo de Hidalgo, instancias electorales y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para participar en la 11ª edición del Parlamento Infantil en México.

Este evento será del 26 al 30 de abril de 2020 en la Ciudad de México, pero previamente se deberán llevar a cabo las respectivas elecciones para elegir a los 300 legisladores infantiles que representarán a cada entidad.

Para esta ocasión están convocados a participar niños y niñas inscritos en escuelas de educación básica que tengan entre 10 y 12 años de edad cumplidos al 2 de diciembre de 2019 y que cursen el 5º año de primaria o su equivalente (tercer nivel de primaria comunitaria, primaria indígena o que pertenezcan al segundo o tercer ciclo de primaria para migrantes y Conafe).

El objetivo del parlamento es que niñas y niños ejerzan su derecho a la participación establecido en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, fortaleciendo la cultura democrática y creando condiciones para incidir en su entorno. (Adalid Vera)

# Cultura de la paz por medio de la educación

TRAMA

- ▶ Efectuó taller la Dirección General de Fortalecimiento Educativo, área de la SEPH
- ▶ Indica Julia María Valera que labor es principalmente, a través de dos vertientes

[ REDACCIÓN ]

**D**estaca, como parte de las acciones que el gobernador Omar Fayad Meneses impulsa a favor de la creación de ambientes pacíficos, de respeto a los derechos humanos, igualdad, e inclusión en el entorno escolar, que favorezcan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, que la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Dirección General de Fortalecimiento Educativo, llevó a cabo el taller "Cultura de la paz por medio de la educación".

Subraya la oficialía que esta actividad estuvo dirigida a supervisores, jefes de sector y de zona, así como asesores técnico pedagógicos de los niveles de preescolar y primaria general e indígena y de educación especial.

Indica la directora general de Fortalecimiento Educativo de la SEPH, Julia María Valera Piedras, que se han coordinado trabajos para construir una cultura de paz en todos los centros educativos, a través de dos vertientes: promover la educación para todas y todos y la resolución pacífica de conflictos por medio de los valores, para lo cual se fomenta la creación de espacios de respeto a la libertad, justicia, democracia e igualdad.

Señaló que es instrucción del titular de la SEPH, Atilano Rodríguez Pérez, que cada agente educativo realice labores concretas para atender de manera inmediata cualquier tipo de acción que vaya en contra de la convivencia escolar sana y pacífica y que se salvaguarden en todo momento los derechos de



**TRANSFORMACIÓN.** Focalizar acciones para atender de manera inmediata cualquier tipo de acción que vaya en contra de la convivencia escolar sana y pacífica.

las niñas y los niños, de ahí la importancia de llevar a cabo talleres como éste.

Cabe señalar que en esta actividad se contó con la presencia de la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en Hidalgo, Claudia Vieyra Alamilla, quien resaltó que a

partir de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el 2014, surgió este organismo con presencia a nivel nacional, estatal y municipal, que tiene como objetivo generar políticas públicas que salvaguarden la protección de los derechos de este importante sector de la población.

CONVIVENCIA ESCOLAR

## Finalizarán capacitaciones sobre el programa nacional

[ ADALID VERA ]

■ Terminará la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) este 11 de noviembre con las capacitaciones para el personal docente sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Programa Nacional que orienta a la mejora de la calidad del servicio educativo al poner énfasis en el desarrollo de habilidades sociales

y emocionales con apoyo de materiales educativos para la convivencia armónica, pacífica e inclusiva.

La capacitación tiene el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de educación básica y Centros

de Atención Múltiple, lo que a su vez contribuirá a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

Este programa promoverá la intervención pedagógica en las escuelas públicas de educación básica, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales

educativos, orientada a alumnas, docentes y padres de familia, en el marco del respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.

Favorecerá el desarrollo personal y capacidades técnicas de docentes y personal directivo, impulsar la participación informada de las familias de alumnos de escuelas públicas de educación básica.

ESPECIAL